



Universidad del Sureste

Campus Comitán

Licenciatura en Medicina Humana



ENSAYO DE CANAL ENDEMICO

Emmanuel Hernández Domínguez
Dr. Cecilio Culebro Castellanos
Epidemiología II

3- B

Comitán de Domínguez
a 05 de diciembre de 2023

INTRODUCCION

El canal endemico o corredor endemico es una de las formas de identificar una tendencia epidemica y tambien es una representacion grafica de las frecuencias de la enfermedad en un eje de coordenadas, en el cual el eje horizontal representa en tiempo y el vertical las frecuencias. Con lo que podemos compararla es con la curva epidemica, en el corredor endemico se describe en forma resumida la distribucion de frecuencias de la enfermedad para el periodo de un año, basado en el comportamiento observado de la enfermedad durante varios años previos y en secuencia.

El corredor endemico suele ser representado graficamente por tres curvas: la curva endemica y otras dos curvas limite, que indican los valores maximos y minimos, a fin de tomar en cuenta la variacion inherente a las observaciones de la frecuencia de la enfermedad a traves del tiempo. Tambien expresa de forma grafica, la distribucion tipica de una enfermedad cualquiera durante cualquier año, captura la tendencia estacional de la enfermedad y representa el comportamiento esperado de dicha enfermedad en un año calendario.

En los servicios locales de salud, el canal endemico es una herramienta util para el analisis de la situación epidemiologica actual de una enfermedad, la determinacion de situaciones de alarma epidemica y la prediccion de epidemias. Por eso hay que superponer la curva epidemica actual (frecuencia observada) al corredor endemico (frecuencia esperada). El corredor endemico expresa la tendencia estacional de una enfermedad y esta conformado por los siguientes elementos:

1. La curva endemica a nivel endemico, que corresponde a la linea central del grafico y reepresenta la frecuencia esperada promedio de casos en cada unidad de tiempo del año calendario; expresa una medida resumen de tendencia central de la distribucion de datos observados (mediana, promedio, entre otros).
2. El limite superior o el umbral epidemico corresponde a la linea superior del grafico y representa la frecuencia esperada maxima de casos en cada unidad de tiempo del año calendario, expresa una medida resumida de dispersion de la distribución de los datos observados (cuartil superior, desviacion estandar, etc).
3. El limite inferior o el nivel de seguridad que corresponde a la linea inferior del grafico y representa la frecuencia esperada minima de casos en cada unidad de tiempo del año calendario; expresa una medida resumen de dispersion de la distribucion de datos observados (cuartil inferior, desviacion estandar, etc).
4. El corredor o canal endemico que corresponde a la franja delimitada por limites inferiores y superiores del grafico y representa el rango de variacion esperado de casos en cada unidad de tiempo del año calendario.
5. La zona de exito que corresponde a la franja delimitada por la linea basal (linea de frecuencia cero) y el limite inferior en cada unidad de tiempo del año calendario.
6. La zona de seguridad corresponde a la franja delimitada por el limite inferior y la curva endemica propiamente dicha en cada unidad de tiempo del año calendario.

7. La zona de alarma que corresponde a la franja delimitada por la curva endémica propiamente dicha y el límite superior de cada unidad de tiempo del año calendario.

8. La zona de epidémica que corresponde a la zona localizada por encima del límite superior o umbral epidémico en cada unidad de tiempo del año calendario.

En general, monitorar el comportamiento actual de los casos notificados en función del respectivo corredor endémico, cada cambio de una zona a otra debería acompañarse de una acción correspondiente sobre el sistema de vigilancia, desde la revisión de la validación de los datos de vigilancia y las visitas de supervisión a las unidades notificadas hasta la implementación de medidas de emergencia.

ELABORACION DE UN CORREDOR O CANAL ENDEMICICO.

Para construir un canal endémico se requiere contar con las frecuencias semanales o mensuales de la enfermedad correspondientes a un periodo de siete o más años. En caso de tener años epidémicos, estos deben excluirse. El número de años de observación depende de la regularidad o estabilidad con que se presenta los casos de un año a otro y de la ocurrencia previa de brotes de cambios drásticos en los sistemas de vigilancia y/o medidas de control; si se sospecha inestabilidad, es recomendable considerar más años.

Existen diversos métodos para construir canales endémicos, con distintos grados de sofisticación y precisión, pudiendo hacerse tanto con casos como con tasas de enfermedad. A continuación hay una técnica sencilla y útil en la que se consiguen los tres casos básicos:

Bibliografía

OPS/OMS (2011) . Módulo de principios de epidemiología para el control de enfermedades (MOPECE). Segunda edición revisada. Obtenido de OPS y OMS.